



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

Rivera Mir, Sebastián

Sobre César Valdez, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*

Historia mexicana, vol. LXXIV, núm. 2, 2024, Octubre-Diciembre, pp. 970-974

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v74i2.4609>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60078871020>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CÉSAR VALDEZ, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Bonilla Artigas Editores, 2021, 327 pp. ISBN 978-607-863-691-4

El Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales es una temática relevante para la mayoría de los historiadores que se enfocan en el siglo xx mexicano. Esto se debe no sólo a las prácticas policiales que llevó a cabo, sino principalmente a que su archivo resguarda infinidad de alternativas para penetrar en las cotidianidades, las manifestaciones culturales, las formas de comunicación, la construcción de identidades, y también en los crímenes y desafíos al Estado posrevolucionario. Por este motivo no es extraño que los trabajos historiográficos sobre este particular organismo estatal hayan proliferado en los últimos tiempos. El libro de César Valdez, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, forma parte de este proceso, al que además podemos sumar a Aaron W. Navarro, *Political Intelligence and the Creation of the Modern Mexico, 1938-1954*, y a Joseph A. Stout Jr., *Spies, Politics, and Power. El Departamento Confidencial en México, 1922-1946*, entre otros.

La principal propuesta que diferencia el presente trabajo de los libros recién mencionados apunta a analizar el organismo sin las anteojeras que han establecido que fue una herramienta eficaz en el control político de los opositores al régimen. Basándose en el propio archivo del Departamento, Valdez también se distancia de las miradas historiográficas que han centrado su explicación en la ineficacia del organismo, en su corrupción y en el escaso impacto concreto que tuvo para prevenir las amenazas al Estado. A lo largo de las páginas, sin negar las limitaciones que tuvo en su organización, su falta de personal y financiamiento, el autor logra equilibrar una explicación que conjuga sus principales éxitos con sus rotundos fracasos. De ese modo, sin sobreestimar su importancia ni subestimar sus defectos, *Enemigos fueron todos* nos entrega una versión matizada de los procesos investigativos e institucionales por los que atravesó este espacio de vigilancia.

Esta división entre una mirada institucional y el análisis de las prácticas concretas del organismo es clave en la propia organización

del libro. En una primera etapa, se desarrolla una historia general y lineal del Departamento, definiendo las distintas fases y funciones que cumplió a lo largo del periodo, diferenciando los nombres que tuvo, estableciendo los cambios en su personal y problematizando los objetivos políticos que diseñaron sus impulsores. En este ámbito me parece importante destacar el recorrido que se realiza por las experiencias de sus directores y por algunos de sus agentes, especialmente si seguimos la propuesta de Joseph Conrad, quien afirma que los funcionarios siempre deben saber más que la institución; de otro modo, el organismo no podría funcionar. Ésa es la clave de la confidencialidad, una de las palabras que enmarcó la relación entre los actores implicados y sus superiores. La exploración analítica de los jefes del Departamento y de algunos de sus agentes nos permite comprender la heterogeneidad en la conformación del organismo, así como también las relaciones complejas con las dinámicas políticas que impactaron en las trayectorias de estos actores.

En una segunda parte, el relato se concentra en cuatro temáticas particulares que atrajeron los esfuerzos del Departamento. El primer enemigo mencionado se relaciona con las organizaciones católicas, que impulsaron el enfrentamiento con el Estado en las décadas de 1920 y 1930. El esfuerzo de los agentes por perseguir las manifestaciones de los grupos cristeros implicó un amplio repertorio de prácticas, ambigüedades y tensiones. Quizá en este ámbito fue donde el Departamento pudo realizar con mayor éxito una labor minuciosa de despliegue territorial, algo que le permitió comprender la profundidad del conflicto Iglesia/Estado.

En segundo lugar, el foco de atención está puesto en la Unión Nacional Sinarquista, uno de los grandes desafíos de la posrevolución. Ésta fue una de las pocas organizaciones que en el siglo xx pareció disputarle al Estado la conducción de masas. Por ello los agentes debieron extremar recursos: decomisaron libros, intervinieron comunicaciones, alertaron sobre el ingreso clandestino de armamento, entre otras actividades. Dado el recambio constante de estos funcionarios no se pueden establecer continuidades con las labores desarrolladas por el Departamento en contra de los cristeros. Sin embargo, en ambos casos las alertas, planes de contingencia, presiones a las autoridades locales, fueron parte de las acciones recurrentes de los agentes.

El tercer enemigo analizado nos lleva al interior de la familia revolucionaria. Como se ha planteado desde la mayoría de las investigaciones sobre la inteligencia política, los principales objetos de observación no son los grupos opositores, sino los propios colaboradores, que en cualquier momento pueden cambiar sus lealtades desestabilizando al gobierno en turno. De ese modo, no fue extraño que en determinados momentos de los convulsos años posrevolucionarios, el esfuerzo de los agentes estuviera enfocado en los mismos integrantes del gobierno. De hecho, a través de este caso podemos observar también las desavenencias, tensiones y conflictos existentes entre las diferentes capas del Estado mexicano. Esto por supuesto se manifestaba en la presencia de varios organismos vinculados a la vigilancia, que, por lo demás, a ratos colaboraban, pero también solían enfrentarse entre sí. El Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales sólo era una instancia en una red de instituciones de este tipo.

Finalmente, el libro concluye analizado la vigilancia que se orientó hacia el comunismo mexicano. Aunque este sector no necesitó del control político externo para limitar cada vez más su campo de acción, el Departamento decidió en determinados momentos, como a finales de la década de 1920, cuando el asesinato de Trotsky o en el marco del ingreso de México a la segunda guerra mundial, encaminar su trabajo hacia los militantes comunistas. Una de las variables que el libro pone en primer plano se refiere a cómo el anticomunismo que se construyó en torno a la institucionalización revolucionaria dialogó de manera estrecha con la constitución de los organismos de seguridad instalados por el régimen.

Este último caso es relevante pues pone de manifiesto uno de los relatos implícitos a lo largo del texto, la idea de considerar al Departamento como un reflejo de la propia reconstrucción del Estado mexicano durante el periodo. La falta de presupuesto, la ausencia de claridad sobre sus objetivos, los éxitos relativos, las discontinuidades de los funcionarios, el traslape de atribuciones con otras dependencias, no sólo afectaron a esta instancia en particular. Por este motivo, de alguna manera la historia que nos ofrece César Valdez se puede relacionar con los mecanismos y desafíos que enfrentaron los actores políticos en su intento por consolidar los procesos revolucionarios en una determinada forma estatal. Esta lectura del México posrevolucionario

es novedosa, en la medida en que las formas precisas en que se articuló el Estado no han sido un tema que haya recibido demasiada atención por parte de la historiografía.

Como ya hemos mencionado, la narrativa del libro está construida fundamentalmente con base en el propio archivo del Departamento. Esto implica poner de relieve una serie de problemas historiográficos, especialmente en relación con la confiabilidad de la documentación. A diferencia de otros materiales, aquellos generados por las “agencias de inteligencia” han recibido una especie de fetichización, ya que parecieran contener las verdades más prístinas que se pueden encontrar en los aparatos del Estado. Evidentemente esta postura, muy asidua entre los periodistas, no soporta un análisis profundo. En este caso, sin embargo, el problema surge al momento de considerar los mecanismos que permitieron resguardar o silenciar determinadas temáticas. Informes orales, documentos eliminados, dispositivos específicos para jerarquizar la información, un archivo que desde su origen fue utilizado por historiadores, nos dan cuenta de que la labor del Departamento también apuntó a generar una memoria determinada sobre los derroteros políticos del Estado posrevolucionario. Estos debates, centrales para los actuales intentos de reelaboración de un pasado traumático, tal vez merecieron mayor discusión a lo largo del libro. Desprenderse de las fuentes elaboradas y resguardadas por los propios organismos de seguridad es crucial para superar las limitaciones y distorsiones que estos mismos espacios se encargaron de crear sobre sí mismos.

Antes de concluir conviene recordar que la perspectiva asumida por el autor se concentra en los procesos institucionales. Esto indudablemente permite fortalecer nuestros conocimientos sobre las dinámicas formales y las intenciones políticas detrás del trabajo del Departamento. Sin embargo, la apertura hacia otras temáticas, que pueden comprenderse a partir del accionar y de los informes generados por los agentes, apenas son mencionadas. Por ejemplo, los expedientes ponen en cuestión las formas en que los propios agentes observaron el mundo social y político que los rodeaba, sus prejuicios raciales, sus concepciones sobre las relaciones de género, sus acepciones sobre el ordenamiento territorial. Como en todo proceso de vigilancia y control, distintas ideas de orden se pusieron en movimiento y constituyeron la base mediante la cual estos agentes estatales comprendieron

su inserción en la sociedad. La misma idea de “informe”, como nos ha mostrado Carlos Montemayor, implica un ordenamiento particular del discurso, por lo tanto, de la inteligibilidad de los procesos políticos y sociales. En resumen, el análisis del Departamento también debería abrirse hacia temáticas transversales para historiografía que implicarían comprender cómo se constituyó una cultura política particular y no solamente el devenir de un organismo estatal.

Un presidente “electo” asesinado, un atentado contra un mandatario en funciones, guerras internas, sublevaciones en distintos estados, levantamientos de exsecretarios de Estado, entre otros, fueron acontecimientos a los que el Departamento siempre llegó tarde. El libro de César Valdez nos permite comprender por qué finalmente una institución que pareciera central para la organización del poder tuvo un margen de eficacia tan reducido. Pero pese a esa limitación, logró algunos elementos relevantes para la supervivencia del régimen político.

Sebastián Rivera Mir

*El Colegio Mexiquense*

LUIS ABOITES AGUILAR, *Los últimos años de la reforma agraria mexicana, 1971-1991. Una historia política desde el noroeste*, México, El Colegio de México, 2022, 333 pp. ISBN 978-607-564-319-9

Los estudios relacionados con el agro mexicano del siglo xx han configurado una historiografía centrada esencialmente en la reforma agraria iniciada en 1915, su impacto y posterior desarrollo durante los gobiernos posrevolucionarios. Desde aquellos estudios realizados por Arturo Warman, Jesús Silva Herzog, Steven Sanderson y Armando Bartra, en general las investigaciones poco han dicho sobre la extinción de la reforma agraria mexicana como un asunto de largo plazo. Aún más, se ha privilegiado una mirada acotada al centro del país, poniendo escasa atención al desarrollo de acontecimientos y conflictos agrarios de otras regiones. Si bien la cuestión también se ha vinculado con aspectos como la globalización, el avance del neoliberalismo o el autoritarismo presidencial, la realidad es que ha existido una fascinación